

Megasa tiene cinco años para legalizar su situación

2009-04-27 09:55:39

El Ayuntamiento de Vilagarcía y la nueva dirección de Megasa han llegado a un acuerdo para solucionar la situación de la fábrica de la empresa, que está fuera de la ordenación urbanística.

Así, la empresa tiene un plazo de cinco años para legalizar la fábrica o buscar otra ubicación dentro de un polígono.

De esta manera se asegura la continuidad de la empresa y la seguridad de los 150 trabajadores que operan en ella.

Para que Megasa reciba la licencia completa deberá cumplir los requisitos ambientales y de ordenación urbanística.